



Circular 9-2020

En Almería a 07 de septiembre de 2020

A todos los Clubes y Salas de Armas,

Estimados compañeros,

Tras nuestro anuncio sobre la reanudación de la actividad deportiva federada y continuando con las actividades programadas en el calendario oficial de la Federación Andaluza de Esgrima.

A continuación os detallo lo siguiente:

De parte de la Dirección Técnica se ha trabajado sobre el programa de rendimiento de esta territorial acogiendo el horizonte temporal desde el 2020-2024

Este programa que os adjunto en este mismo correo y que quedará expuesto en la página web oficial de esta Federación tiene las siguientes particularidades a destacar:

- Existe una coordinación absoluta tanto en el desarrollo como en el ámbito de la tecnificación del deportista desde la Dirección técnica de esta Territorial con la Real Federación Española de Esgrima.
- En este programa además de llevar al más alto nivel a nuestros deportistas existirá un apartado de formación para los entrenadores.
- Las actividades de formación para los entrenadores se realizarán en la mayoría de las ocasiones en las mismas jornadas o actividades planteadas para los deportistas contando con el refuerzo de entrenadores nacionales e internacionales.
- La Dirección Técnica de esta Territorial se haya adscrita al programa de Tecnificación de la Real Federación Española de Esgrima.
- Existirán concentraciones especialmente técnicas cuya participación estará limitada a los 4 primeros deportistas clasificados en el ranking andaluz incluyendo 3 deportistas por criterio técnico.
- Por otro lado, se programarán concentraciones de rendimiento cuya participación se extenderá desde el 5º al 15º puesto de ranking andaluz de esgrima más tres deportistas que serán convocados por criterio técnico.
- Una siguiente concentración que será abierta, por lo tanto la participación de los deportistas no está limitada.

Como os he comentado en líneas anteriores una particularidad especial de este programa a parte de la total coordinación con la Dirección Técnica de la RFEE, la totalidad de las jornadas tanto de tecnificación como de pre tecnificación o rendimiento tienen un apartado fundamental y es la formación de los entrenadores.

Desde esta misma circular os adjunto un link en el que deberéis si así lo creéis conveniente adscribiros a este programa, tanto desde la línea de deportista como de entrenadores.

<https://www.andaluciaesgrima.es/alto-rendimiento/formulario-de-adscripci%C3%B3n/>

Esta adscripción nos permitirá valorar el aforo necesario y la programación de cada una de las actividades que conforman dicho programa.

Cabe comunicaros que la próxima concentración tendrá lugar en Almería el fin de semana desde el 18 al 19 de septiembre.

En esta concentración se solicitará la participación de uno o dos entrenadores nacionales para comenzar el apartado de formación del que os he hablado anteriormente.

La adscripción a este programa la podrán realizar desde los técnicos titulares de vuestros clubes como de aquellas personas que de manera voluntaria realicen actividades de apoyo en vuestra sala y queráis que se especialicen en gran medida en nuestra actividad deportiva.

Espero este programa que como os he comentado abarca un horizonte temporal desde el 2020-2024 os guste y consigamos vuestra aprobación de manera unánime.

Cualquier duda o sugerencia estamos a vuestra disposición,

Recibir un cordial saludo.

Astrid Ferrando

Presidenta de la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Esgrima